

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL ARBOLEDAS A.C.

FEBRERO 2018



Secretaría de Educación

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



El objetivo es apoyar a alumnos destacados de escasos recursos económicos para que puedan completar sus estudios.



Se otorga el 5% de becas

- Becas del 25%, 50%, 75% o 100% inscripción y colegiaturas

Aproximadamente:

- 6.5 becas completas para JN
- 11.5 becas completas para P. Cefeo
- 12.0 becas completas para P. Patria
- 17.5 becas completas para Secundaria

Comité escolar de becas (CEDI) por cada incorporación




Comité Estatal de Becas (SEJ)

Prolongación Alcalde No. 1351, edificio B, piso 9°
Col. Miraflores
Teléfono 38-19-27-75

Formación del Comité Escolar de Becas

- Un representante de la Dirección.
- Un representante de los maestros.
- Dos representantes de los padres de familia elegidos por insaculación (2 titulares y 2 suplentes).



Padres de familia que hayan participado en los Comités Escolares de Becas de cualquier nivel, en el último año (2017), no podrán participar en un Comité Escolar de Becas (2018)

Solo 1 Comité:

Cualquier padre de familia que resulte elegido para participar en un Comité Escolar de Becas de un nivel, no lo podrá hacer en otro nivel.

Refrendos de Becas

- Tener limitación económica.
- Estar inscrito en el CEDI para el ciclo 2018-2019.
- Promedios a febrero de 8.5, 9.0, 9.5 para becas de 25%, 50%, 75% y 100% respectivamente, sin materias reprobadas.
- No problemas de conducta.
- Prioridad a grados superiores y quienes tengan hermanos en el mismo nivel.
- Las becas de primaria no se refrendan en secundaria. Las de JN no se refrendan en Primaria.
- Las becas de Cefeo no se refrendan en Patria .

Becas nuevas

- Tener limitación económica.
- Estar inscrito en el CEDI para el ciclo 2018-2019 y haber cursado por lo menos el ciclo actual en el CEDI.
- Promedios a febrero de 8.5, 9.0, 9.5 para becas de 25%, 50%, 75% y 100% respectivamente, sin materias reprobadas.
- No tener hermanos becados en el mismo nivel.
- No problemas de conducta.
- Prioridad a grados superiores y quienes tengan hermanos en el mismo nivel .

Los refrendos de becas pudieran cambiar de porcentaje, o inclusive cancelarse en función de todas las solicitudes (incluyendo la propia).
Prácticamente reciben el mismo trato que una solicitud de beca nueva .




Estudio socioeconómico

- Obligatorio (nuevos y refrendos).
- Descargar y llenar el formato del cuestionario (página web CEDI), proporcionar la información que se solicita, imprimir y firmar.
- Formato del cuestionario y documentos que acompañan una sola vez (con el hijo mayor). Ingresos y egresos.
- Costo de ESE de \$410 por familia
- Visita domiciliaria por sorpresa A TODOS
- En caso de varias solicitudes se paga con el hermano mayor (pero el formato de solicitud (folio) se entrega con cada alumno).

Las solicitudes que presenten datos falsos o parciales serán eliminadas.





No es requisito haber
asistido a esta junta para
tener derecho a presentar
solicitud.

Fechas indicadas por la SEJ

- Información, orientación y formación del Comité Escolar de Becas:
 - Jardín de Niños y P. Cefeo 14 de febrero 2018.
 - Primaria Patria 15 de febrero 2018
 - Secundaria 16 de febrero 2018
 - Preparatoria 19 de febrero 2018

Fechas indicadas por la SEJ

- Entrega de solicitudes a padres de familia del 19/febrero al 09/marzo 2018
- Recepción de solicitudes con documentación completa y pago de estudio socioeconómico, del 19/febrero al 09/marzo 2018
- Visita domiciliaria para verificación de febrero a mayo 2018
- Publicación de resultados 18 de mayo
- (tableros por folio)

Acerca de las solicitudes (nuevas disposiciones SEJ-SEP)

- No mezclarlas. Son cinco incorporaciones distintas.
- Solo se acepta los formatos SEJ y la papelería proporcionada por la escuela.
- Todo se maneja por folio para mantener anonimato el nombre del solicitante.

Acercas de las solicitudes (nuevas disposiciones SEJ-SEP)

- Se toman los promedios SEP-SEJ.
- Verificar aviso de privacidad de la institución (autorizan a que se pase su información a un tercero que realiza la visita domiciliaria).

Oficinas de trámites

- Jardín de Niños y Primaria Cefeo, en el plantel Cefeo, con Airam o Diana, de 7:30 a 14:30 hrs. de lunes a viernes.
- Primaria Patria y Secundaria, con Rosy o Mayté (Control Escolar) de 7:30 a 14:30 horas de lunes a viernes.

Recepción de solicitudes.


- Las oficinas de la escuela solo reciben las solicitudes. Esto no significa que se acepte o esté completa y cumpla con los requisitos que establece el acuerdo y el cuestionario del estudio socioeconómico.
- Es como si la enviaran por correo.

Comunicación de padres de familia

- Cualquier comunicación por parte de los padres de familia deberá ser por escrito dirigida al Comité Escolar de Becas respectivo. Para eso hay espacio en el formato que se descarga de la página del CEDI.
- Los directores de las escuelas no pueden ni deben tomar decisiones al respecto.
- El personal de la institución no transmite información alguna a los Comités de Becas.
- Los nombres de los integrantes no es público.

Comités Escolares de Becas

- Son los que analizan y dictaminan sobre las solicitudes.
- Deciden si se fraccionan las becas, o si las becas que se renuevan pudieran modificarse en porcentajes.
- Los padres de familia miembros del Comité Escolar no tienen voz ni voto para dictaminar solicitudes de familiares hasta en 4° grado.



Consultar el acuerdo completo de la SEJ y la convocatoria en la página principal www.cedi.edu.mx
→ Padres de Familia CEDI → Becas